



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES
SENADO
XII LEGISLATURA

Núm. 8

13 de septiembre de 2016

Pág. 1

COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN LERMA BLASCO
VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO

Sesión celebrada el martes, 13 de septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.
(Núm. exp. 540/000025 y 541/000009)

Delegación de funciones en la Mesa.
(Núm. exp. 542/000007)

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Num. exp. 540/000025 y 541/000009).

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Buenas tardes a todos. Se abre la sesión. Procede en este acto constituir la Comisión de Asuntos Iberoamericanos. Ruego al señor letrado que dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Gracias.
Comprobadas las asistencias, y tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

¿Existe alguna propuesta por parte de los grupos parlamentarios? ¿Por el Grupo Popular?

El señor GARCÍA CARNERO: Gracias, señor presidente.
El Grupo Popular propone como presidente de la comisión a don Gonzalo Robles Orozco, como vicepresidente primero, a don Miguel Ángel García Nieto, y como secretaria primera, a doña María José de Alba Castiñeira.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Gracias.
¿Alguna propuesta más?

El señor CEPEDA GARCÍA DE LEÓN: El Grupo Socialista propone como vicepresidente segundo a don Andrés Gil García y como secretario segundo, a don Amaro Huelva Betanzos.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias.
¿Hay más propuestas?

El señor MARTÍ DEULOFEU: Presidente, señorías, solicito que conste en acta que el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya, como ya hemos avanzado en la Junta de Portavoces de esta mañana, hace constar su disconformidad con la fórmula utilizada para configurar la Mesa de esta comisión, dado que no se ha respetado el principio de proporcionalidad y representatividad política territorial.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias. Así constará.
Como no hay más propuestas, ¿otorga la comisión su asentimiento a la presentada? (*Asentimiento*).
Tras el pronunciamiento de la comisión, los senadores y senadoras propuestos han resultado elegidos para formar parte de la Mesa de la comisión. Por tanto, les ruego pasen a ocupar sus puestos. (*Pausa*).

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.
(Num. exp. 542/000007).

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenas tardes.

En primer lugar, en nombre de todos los miembros de la Mesa recién constituida, quiero agradecer la confianza de todas sus señorías para que esta Mesa rija los trabajos de la comisión. Esperamos hacerlo con acierto y sentido de la representación para todos y, en una comisión tan trascendente para la política exterior española, con el sentido de la integración y el sentido de Estado que queremos todos.

Acto seguido, propongo a la comisión el siguiente acuerdo. Para facilitar los trabajos de esta, propongo que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión? (*Asentimiento*).

Muchísimas gracias, señorías.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y diez minutos.